

ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Buen día, compañeras y compañeros, les doy la más cordial bienvenida y les agradezco su presencia a esta sesión, así como a los integrantes de las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda Pública que hoy también nos acompañan como coadyuvantes, y les agradezco su presencia a la vigésimo tercera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable. Damos inicio a la presente sesión siendo las 12 doce horas con 15 quince minutos del día 22 veintidós de octubre del 2020 dos mil veinte.

Para efectos del desahogo del Orden del Día, procedo a tomar lista de asistencia para corroborar la existencia de quórum legal para sesionar.

Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Urbano Sustentable:

REGIDOR.- José de Jesús Hernández Barbosa	Ausente
REGIDORA.- Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Presente
REGIDOR.- Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
REGIDOR.- Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Ausente
REGIDORA.- Eva Araceli Avilés Álvarez	Presente
REGIDOR.- Miguel Zárate Hernández	Presente
REGIDORA.- Verónica Gabriela Flores Pérez	Presente
SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente

Comisión Edilicia de Obras Públicas:

REGIDOR.- Eduardo Fabián Martínez Lomelí	Presente
REGIDORA.- Rocío Aguilar Tejada	Presente
REGIDOR.- José de Jesús Hernández Barbosa	Ausente
REGIDOR.- Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Ausente
REGIDOR.- Miguel Zárate Hernández	Presente
REGIDOR.- Benito Albarrán Corona	Presente

SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente
--	----------

Comisión Edilicia de Hacienda Pública:

REGIDORA.- Claudia Gabriela Salas Rodríguez	Presente
REGIDOR.- Rosalío Arredondo Chávez	Presente
REGIDOR.- Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
REGIDOR.- Miguel Zárate Hernández	Presente
REGIDOR.- Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Ausente
REGIDORA.- Claudia Delgadillo González	Ausente
SÍNDICO.- Patricia Guadalupe Campos Alfaro	Presente

Damos cuenta que tenemos 6 de los 8 integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano Sustentable, 5 de 7 integrantes de la Comisión de Obras Públicas, y 5 de 7 integrantes de la Comisión de Hacienda Pública, por lo que existe quórum legal para sesionar, asimismo de los justificantes de ausencia enviados por el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez, el regidor José de Jesús Hernández Barbosa y la regidora Claudia Delgadillo González.

En términos de lo dispuesto por el artículo 112 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, declaro válida la sesión por existir el quórum antes referido.

A continuación, pongo a su consideración el orden del día conforme al cual se desarrollará la presente sesión, mismo que se les hizo llegar a todas y todos ustedes oportunamente.

ORDEN DEL DÍA

- I. Registro de Asistencia y declaración de quórum legal
- II. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2020.
- III. Análisis y discusión del dictamen que resuelve el siguiente turno:
 1. **Turno 093/20** iniciativa del regidor Miguel Zárate Hernández, para el reforzamiento de Palacio Municipal.
- IV. Asuntos Varios.

V. Clausura de la sesión.

En votación económica les consulto si están de acuerdo en aprobar el orden del día, si es así favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO. _____

En relación del segundo punto del orden del día, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión Ordinaria celebrada el 10 de septiembre de 2020, la cual se hizo llegar a sus correos. Les pregunto en votación económica si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, si están de acuerdo, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADA. _____

Una vez aprobada la dispensa pongo a su consideración el contenido del acta y se pregunta en votación económica si se aprueba la misma.

APROBADA. _____

En cuanto al tercer punto del orden del día, sobre el turno 093/20 iniciativa del regidor Miguel Zárate Hernández, para el reforzamiento de Palacio Municipal. Le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica para que nos dé un resumen del dictamen.

SECRETARIA TÉCNICA ADRIANA DINORA LARA MENDOZA.-

Gracias, Presidenta. Buen día a todas y todos. La iniciativa tiene como objeto que se lleve a cabo el reforzamiento del edificio que ocupa el Palacio Municipal, en virtud del riesgo o peligro que existe, que pueda colapsar la estructura del mismo.

El dictamen propone se instruya a la Dirección de Obras Públicas para que realice las acciones necesarias para incluir en el Programa de Obra Pública 2021 o subsecuentes el proyecto de reforzamiento estructural del Palacio Municipal. Contamos con el dictamen técnico de la Dirección de Obras Públicas en el sentido de que se tiene programado este reforzamiento en el siguiente periodo.

Así como instruir a la Dirección de Protección Civil para que realice en conjunto con la Dirección de Obras Públicas, una evaluación previa a la asignación y contratación del proyecto de reforzamiento estructural del Palacio Municipal para determinar la viabilidad de mantener todas las áreas del Palacio Municipal operando o si es necesario se reubiquen en otros inmuebles municipales en tanto se desarrollan los trabajos de reforzamiento requeridos en el edificio.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Le cedo el uso de la voz a la Regidora Claudia Gabriela Salas Rodríguez.

REGIDORA CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ.-

Muchas gracias, presidenta. Mi pregunta es para el regidor Miguel Zárate Hernández, autor de la iniciativa, para saber qué fue lo que él vio desde la visión que sabemos que él tiene como arquitecto para pedir el reforzamiento del edificio.

REGIDOR MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ.-

Buenas tardes a todos. Con gusto. Esto surge desde que empezamos con la revisión de algunos edificios patrimoniales por la construcción de la línea 3 del tren ligero, y encontramos un dictamen técnico de un ingeniero miembro del Colegio de Ingenieros Civiles de nombre Guillermo Aceves en el cual entregó a la Dirección de Obras Públicas en trienios pasados, por lo menos dos trienios pasados, una valoración de cuál era la situación estructural que tenía el edificio en el que nos encontramos. Debemos recordar que el edificio es más o menos de los años sesentas, si mal no recuerdo, y ha estado modificado en el transcurso del tiempo en algunas partes donde está su capacidad estructural rebasada, y sobre todo hay muchas partes donde se han generado mezzanines y debido a la doble altura que tenemos en el edificio se han estado utilizando como oficinas. Eso descompone la composición estructural del mismo y evidentemente, ante las normativas nuevas por la situación del suelo en el que estamos que es de una categoría C, que quiere decir que es una zona sísmica activa, ya no cumple con la norma. Por lo tanto, sí es necesario que se haga un proyecto estructural. Esto no quiere decir que estemos en inminente peligro, sin embargo, no cumple con la normativa actual y más vale prevenir.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

¿Alguien más desea hacer uso de la voz? Adelante, regidor Rosalío.

REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHAVEZ.-

Gracias, presidenta. Buenas tardes, compañeras y compañeros. Me gustaría que en el mismo dictamen que presenta el regidor Zárate, que creo que es una iniciativa de prevención, se anexara también el dictamen que tenemos nosotros de la Dirección de Protección Civil porque en la misma dirección se encuentra un dictamen en donde está establecido el tema de la estructura del edificio. Sería para abonar de una manera. Incluso, si ustedes lo ven en el mismo estacionamiento, en las columnas ya hay algunas marcadas que tienen alguna grieta o que tienen alguna descomposición, y sería interesante que también le diéramos vista porque al final de cuentas puede llevar a sacar un resultado más óptimo y ver si se necesita un reforzamiento primario o un reforzamiento

total. Entonces, si ustedes me lo permiten, poderlo solicitar para poderlo integrar aquí y poder fortalecer el estado de este bien inmueble.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Sí, se incluye que se dará instrucción a la Dirección de Protección Civil para que haga su dictamen correspondiente. La aprobación que nosotros hacemos de nuestro dictamen es para que se incluya en el presupuesto el proyecto que presente Obras Públicas y estaremos muy pendientes que en la Comisión de Hacienda venga el recurso porque es un tema fundamental.

Entonces, si están de acuerdo, les solicito manifestar su aprobación levantando la mano.

APROBADA. _____

En el cuarto punto del orden del día, Asuntos Varios, pregunto si alguno de ustedes desea el uso de la voz.

REGIDORA EVA ARACELI AVILES ALVAREZ.-

¿Qué tal? Buen día. Hablando del riesgo y la seguridad a mí me gustaría que quede anotado que lo más riesgoso que ahorita tenemos son los extinguidores caducados y con falta de mantenimiento. Desde mi llegada, he ido observando y ya lo comenté en su momento con el secretario, que se les tiene que dar mantenimiento o incluso cambiarlos porque hay extinguidores que están caducados desde 2018. Entonces, también a su vez una ligera capacitación no estaría mal porque cualquier chispazo puede provocar una desgracia en este edificio.


PRESIDENTA DE LA COMISIÓN.-

Gracias. Veremos que se puede hacer para solicitar que vengan a revisar los extinguidores. ¿Tienen alguna otra observación?

Finalmente, como quinto punto del orden del día, se clausura la sesión siendo las 12 doce horas con 28 veintiocho minutos del 22 veintidós de octubre del 2020 dos mil veinte. Muchas gracias.

ATENTAMENTE


“Guadalajara, Capital Mundial del Deporte 2020”
Guadalajara, Jalisco, 22 de octubre de 2020.




**SINDICO PATRICIA GUADALUPE CAMPOS ALFARO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE
VOCAL DE LA COMISIONES EDILICAS DE OBRAS PÚBLICAS Y DE HACIENDA PÚBLICA**



**REG. EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELÍ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
OBRAS PÚBLICAS**



**REG. CLAUDIA GABRIELA SALAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA PÚBLICA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE**



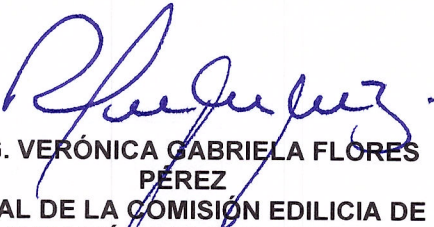
REG. JOSÉ DE JESÚS HERNÁNDEZ
BARBOSA
VOCAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS
DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE Y DE OBRAS
PÚBLICAS

REG. HILARIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ
CÁRDENAS
VOCAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE Y DE HACIENDA PÚBLICA

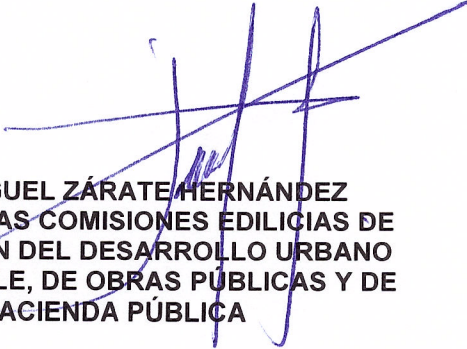


REG. EVA ARACELI AVILÉS ÁLVAREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE

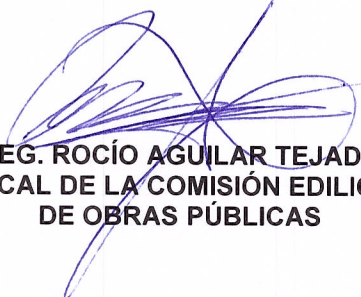
REG. JESÚS EDUARDO ALMAGUER
RAMÍREZ
VOCAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE, DE OBRAS PÚBLICAS Y DE
HACIENDA PÚBLICA



REG. VERÓNICA GABRIELA FLORES
PÉREZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE



REG. MIGUEL ZÁRATE HERNÁNDEZ
VOCAL DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE
PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO
SUSTENTABLE, DE OBRAS PÚBLICAS Y DE
HACIENDA PÚBLICA



**REG. ROCÍO AGUILAR TEJADA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS**



**REG. BENITO ALBARRÁN CORONA
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE OBRAS PÚBLICAS**



**REG. ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA**

**REG. CLAUDIA DELGADILLO GONZÁLEZ
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
HACIENDA PÚBLICA**